



ACTA NO. 26  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE DEL  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA  
15 DE OCTUBRE DE 2008

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 15 de Octubre de 2008 reunidos en el Recinto Oficial del Republicano Ayuntamiento **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Octubre de 2008 del Republicano Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 15 de Octubre de 2008 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del Republicano Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Vamos a proceder a tomar lista de asistencia.

**Síndicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer Presente  
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez Presente

**Regidores:**

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo Ausente con Aviso  
Ing. Jaime Toussaint Elosúa Ausente con Aviso  
Lic. Ana María Schwarz García Presente  
Lic. José Américo Ferrara Olvera Ausente con Aviso  
C. Pompilia Camarillo Tristán Presente  
C. Faustino Saucedo Medina Presente  
Lic. José Francisco Lozano García Presente  
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias Presente  
C. Elsa del Rosario Aguirre García Presente  
Ing. José Alfredo Letayf Kaim Presente  
Lic. Enrique Esteban García de la Garza Presente  
Arq. Sonia González Quintana Presente

EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a consideración de Ustedes, incluir en el Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Octubre de 2008 del Republicano Ayuntamiento los siguientes asuntos:

- 1.- Expediente 29/08 Adquisición de un bien inmueble.
- 2.- Expediente CLC 16901/2008 Modificación de lineamiento urbanístico.
- 3.- Expediente CLC 17176/2008 Cambio de densidad.
- 4.- Expediente CLC 17245/2008 Cambio de densidad y modificación de lineamientos.
- 5.- Autorización para instalar un anuncio de identificación del tipo "C5" múltiple.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA.**

.....  
.....  
.....

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 23 de Septiembre de 2008 y del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 10 de Octubre de 2008, así como la dispensa de la lectura de las mismas.



- 4. Solicitud de declarar como Recinto Oficial al Auditorio San Pedro para llevar a cabo la Sesión Solemne de este Republicano Ayuntamiento a celebrarse el día 29 de Octubre de 2008 a las 19:00 horas con motivo del Segundo Informe de este Gobierno Municipal 2006-2009.
- 5. Conformación de la Comisión que recibirá y despedirá a las autoridades invitadas a la Sesión Solemne de este Republicano Ayuntamiento a celebrarse el día 29 de Octubre de 2008.

6. Informe de Comisiones.

**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

I. Expediente 25/08 Subasta Pública DPM 2/2008

II. Autorización de los nuevos valores catastrales determinados por la Junta Municipal Catastral para que sean enviados al H. Congreso del Estado para su aprobación definitiva.

Esto se trata únicamente de una colonia que está siendo dada de alta en el Catastro.

III.- Modificación al Presupuesto de Egresos 2008.

IV.- Expediente 29/08 Adquisición de un bien inmueble.

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

I. Expediente CLC 16047/2007. Cambio de densidad.

II. Expediente CLC 16627/2008 Cambio de uso de suelo, cambio de densidad y modificación de lineamiento.

III.- Expediente CLC 16901/2008 Modificación de lineamiento urbanístico.

IV.- Expediente CLC 17176/2008 Cambio de densidad.

V.- Expediente CLC 17245/2008 Cambio de densidad y modificación de lineamientos.

**COMISION DE MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA**

I.- Autorización para instalar un anuncio de identificación del tipo "C5" múltiple.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**ACUERDO**

Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Octubre de 2008 del Republicano Ayuntamiento.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 23 de Septiembre de 2008 y del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 10 de Octubre de 2008, así como la dispensa de la lectura de las mismas.

**ACUERDO**

Someto a su consideración, la solicitud de dispensar la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 23 de Septiembre de 2008 y del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 10 de Octubre de 2008, así como la aprobación de las mismas.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el orden del día, pasamos AL PUNTO CUATRO, QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

SE NOTIFICÓ A LA C. SÍNDICO SEGUNDO, LIC. CECILIA CAROLINA RODRÍGUEZ VALDEZ, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, A LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, AL PERIÓDICO EL NORTE Y AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.



**SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008 CELEBRADA A LAS 8:00 HORAS.**

- 1.-Expediente 39/07.- Uso de área municipal.
- 2.-CLC 16940/2008. Modificación de lineamientos
- 3.-CLC 17190/2008. Modificación de lineamientos
- 4.-Celebración de Contrato de Energía eléctrica con la empresa "Bioenergía de Nuevo León, S.A. de C.V."
- 5.-Aplicación de fondos de la partida denominada "Fondos de Ultracrecimiento".
- 6.-Aplicación de fondos del Convenio para la rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Educativos 2008.
- 7.-Iniciativa de Reglamento para la Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó:** Continuando con el **PUNTO CUATRO** del orden del día; es la Solicitud de declarar como Recinto Oficial al Auditorio San Pedro para llevar a cabo la Sesión Solemne de este Republicano Ayuntamiento a celebrarse el día 29 de Octubre de 2008 a las 19:00 horas con motivo del Segundo Informe de este Gobierno Municipal 2006-2009.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento se establece que.-

Art. 29.- Serán solemnes aquellas a las que el Ayuntamiento les dé ese carácter por la importancia del asunto de que se trate. Siempre serán sesiones solemnes:

Fracción II.- La lectura del informe del Presidente Municipal

Art. 30.- Las sesiones ordinarias y extraordinarias deben celebrarse en el recinto oficial del Ayuntamiento en Palacio Municipal, y las solemnes en el recinto que para tal efecto acuerde el propio Ayuntamiento, mediante declaratoria oficial. En caso especial y previo acuerdo del Ayuntamiento, podrán celebrarse en otro lugar abierto o cerrado, que previamente sea declarado como recinto oficial para la celebración de la sesión.

**ACUERDO**

**Someto a su consideración el Declarar Recinto Oficial al Auditorio San Pedro para llevar a cabo la Sesión Solemne de este Republicano Ayuntamiento a celebrarse el día 29 de Octubre de 2008 a las 19:00 horas con motivo del Segundo Informe de este Gobierno Municipal 2006-2009.**

**Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD**

Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día es la Conformación de la Comisión que recibirá y despedirá a las autoridades invitadas a la Sesión Solemne de este Republicano Ayuntamiento a celebrarse el día 29 de Octubre de 2008.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

**Está a consideración de ustedes, la propuesta del C. Presidente Municipal, Lic. Fernando Margáin Berlanga para designar a los(as) C.C. Regidores (as):**

**Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, Síndico Segundo; Lic. Ana María Schwarz García, la señora Pompilia Camarillo Tristán, Elsa del Rosario Aguirre García, la Regidora Lic. Rebeca Clouthier Carrillo así como la Regidora Arq. Sonia González Quintana, conformen la Comisión plural que recibirá y despedirá a las autoridades invitadas que conformarán el presidium de la Sesión Solemne que se celebrará el día 29 de Octubre de 2008 a las 19:00 horas con motivo del Segundo Informe de este Gobierno Municipal 2006-2009.**

**Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD**





















**Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.** Bueno, yo nada más quisiera tocar dos temas, uno de carácter importante en cuanto al ejercicio de Presupuestos tanto de Ingresos como de Egresos para el año 2009, el cual ya arrancó a nivel de las distintas Secretarías, yo espero que en las próximas dos semanas empecemos ya a ver algo en la Comisión de Hacienda a lo cual les queremos ir informado con tiempo para que asistan o igual como le hicimos el año pasado, tener juntas formales pero no dentro de Comisión para ir viendo como va ir saliendo el Presupuesto de Ingreso como de Egresos, entonces informaba el Tesorero que ya vamos en un nivel de avance tal que ya vale la pena ir comenzándolo a ver, eso me refiero a dos tres semanas... entonces los mantendremos informados cuando van a ser estas reuniones.

En otro punto, la verdad que la verdad me llena de orgullo como habitante de San Pedro es el premio que ayer recibió la administración, nada más felicitar al Alcalde y a todo su equipo de trabajo por el premio nacional de energía y energía renovable, mismo que es un ejemplo para el resto de los municipios seguir, puntualmente fueron \$9 millones de ahorro del 2007 comparado contra el 2006, sabemos que ahorita las condiciones del mundo en general están concentrados en dos temas, fuera del tema financiero el tema de manejo de agua y el tema de manejo de energía, entonces siendo los primeros en el País en esta ocasión con mayores ahorros, siendo todo un logro y un aliciente para que sigamos con esto, como un inicio de un programa de mejoras continua que año con año esto sea nuestro piso, en este caso los \$9 millones de ahorro, esperemos que el próximo año sea mejor porque estas medidas son las que al final de cuentas son las que propician un desarrollo sustentable a mediano y largo plazo, eso es todo, una felicitación para todo el equipo y el señor Alcalde.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** La verdad es que es muy... la verdad que es muy importante este premio que nos dieron, se los voy a circular el certificado que nos dieron y la medalla, muy importante es un mérito del personal del Municipio y por ello le pedí a Andrés Martínez y a Lucia Muñoz, que nos acompañaran aquí ahorita para que nos hagan favor de explicarnos a detalle, lo que hemos hecho, el personal del Municipio, tanto en la parte técnica que tiene que ver con el alumbrado público como en la parte del manejo de los recursos aquí dentro del municipio en las instalaciones municipales de los edificios, cuando yo fui Alcalde la ocasión anterior el gasto de energía se llevaba el 14% del presupuesto y ahora se lleva el 4% y esto es importante, porque quiere decir que se ha venido haciendo en el paso del tiempo una serie de acciones que finalmente han redituado en el resultado en esto, pero les voy a pedir si son tan amables, si ustedes lo permiten que los dos encargados una de la parte del alumbrado público, Andrés si eres tan amable, de que tomen la palabra y lucía en la parte de los edificios municipales, a ver si nos explica lo que hicimos.

#### ACUERDO

**Está a consideración de ustedes ceder el uso de la palabra al C. Andrés Martínez Cardiel, Jefe del CECODAP y a la C. Lucia Muñoz González, Directora de Innovación y Mejora Gubernamental y Proyectos. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD**

**En uso de la palabra C. Lucia Muñoz González, Directora de Innovación y Mejora Gubernamental y Proyectos, expresó:** Gracias, quisiera retomar o regresar un poquito el tiempo y platicarles que en el mes de julio de este año su servidora y Ximena Tamariz, acudimos a las instalaciones de la CONAE, para participar en un taller del llenado de los requisitos de este premio; en Agosto se envió la documentación a la CONAE y de Agosto a Octubre un Comité Técnico y el Consejo Directivo de la CONAE, estuvieron evaluando la información que enviamos acerca de los ahorros, el documento básicamente fue hecho en dos vertientes prácticamente importantes, que es el ahorro de energía en los edificios municipales y el ahorro de energía en el alumbrado público, el premio fue entregado el día de ayer, se han obtenido más o menos \$10.5 millones de pesos en ahorros, fue entregado en el Marco de una ceremonia de ahorro de energía a nivel internacional, fue entregado al Licenciado Margáin por la Secretario de Energía Georgina Kessel y... bueno, están viendo ustedes en este momento las fotografías de este evento.

En cuando a los ahorros de los edificios municipales, algunas de las acciones y logros fue que se ahorró \$1.5 millones de pesos, la meta en el 2007 fue reducir el consumo en un 15%,



logramos 17% y este año hasta el mes de Agosto vamos en un 12% como un 15% como meta.

Verdaderamente... este es el caso de edificios municipales... verdaderamente este es un logro de todos los que trabajamos aquí en el Municipio, porque gracias a que cada uno apaga el foco de su oficina, apaga su computadora, apaga la cafetera, hemos logrado estos ahorros y bueno, la intención de participar en este premio es hacer un reconocimiento público de todos los esfuerzos y acciones que lleva a cabo el municipio de San Pedro Garza García que en este caso es innovador, porque pocos municipios tiene la cultura del ahorro de la energía.

Le voy a ceder la palabra a mi compañero Andrés, para que él les explique lo que se ha hecho en cuanto al alumbrado público.

**En uso de la palabra el C. Andrés Martínez Cardiel, Jefe del CECODAP, expresó:**

Buenos días, yo soy Andrés Martínez, estoy en el CECODAP, departamento que está en la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos ahí el consumo de la energía del Municipio la parte más grande es el alumbrado público, es el 72% del consumo de energía del Municipio, algunos de ustedes ya nos han visitado al CECODAP ya conocen como funciona, hemos atacado tres rubros importantes en alumbrado público, primero fue la telegestión y el monitoreo, es como un pequeño C-4 para las luminarias y el alumbrado, en el Municipio tenemos 400 circuitos de alumbrado y estamos preocupados por ver que prendan, que se apaguen y que no se queden prendidos, que prendan a su hora, no que prendan una hora y media antes de que oscurezca y que este la luz prendida que se vea mal, y preocupados por las fallas que aparezcan en esos circuitos se arreglen rápidamente, porque una falla de electricidad se pegan los cables, se gasta la energía nunca se prendieron los focos y se está tirando el dinero por debajo de la tierra...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.** Yo lo voy a interrumpir un poquito porque de verdad, el día que yo visité el CECODAP es impresionante, cada luminaria del municipio sabemos si está prendida, si está apagada, un dato que tenían antes se tardaban un día o dos días saber donde arreglar... si se descomponía uno no sabían para donde ir, ahora saben exactamente la estación que arregla esa luminaria y saben a que hora prenderla y que ahora apagarla, si mal no me equivoco y si, si quiero que me corrijan, creo que tenemos el mejor sistema que existe en Latinoamérica para controlar este tipo de luminarias, en eso yo estoy muy orgulloso de San Pedro.

**En uso de la palabra el C. Andrés Martínez Cardiel, Jefe del CECODAP, expresó:** Es el único sistema en Latinoamérica donde manejamos la telegestión y aparte el ahorro de energía, son dos cosas separadas, así fue el premio de ahorro de energía, pero en el caso de telegestión es demasiado importante para nosotros como Municipio para poder detectar todas las fallas antes del que el ciudadano se queje, se preguntarán ustedes, a mi me ha tocado ver circuitos prendidos, lámparas apagadas, tenemos hasta ahorita únicamente el 60% del Municipio bajo control, el otro 40% que estoy hablando de 180 circuitos siguen estando a la antigüita con fotocelda que se prende cuando le da la gana y se apaga cuando le vuelve a dar la gana.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Que no lo incrementamos al 100% como era deseable o es deseable, porque estaba en litigio la patente de... y se estaba cuestionando que si era de una empresa o si era de otra y ya ese juicio acaba de terminar, de esta manera... y se ratifica que el que nos dió la licencia para el uso de esa tecnología es el dueño de la tecnología, entonces ahora podemos revisar lo que nos falta del 40% que implica inversión, que implica ahorro en la inversión en la inversión que llegásemos hacer y la conveniencia de hacerlo y seguramente para el siguiente Presupuesto del 2009 se los habremos de presentar.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** Una pregunta...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.** Ahora con este premio y con esta motivación que nos dan, podamos presumir el 100% en el siguiente año.



**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** Una pregunta, este ahorro o este premio es por los edificios municipales... *Comentarios fuera del micrófono...* ¿y también alumbrado público?

**En uso de la palabra el C. Andrés Martínez Cardiel, Jefe del CECODAP, expresó:** El ahorro... el premio fue por dos proyectos municipales, uno fue el ahorro las acciones que tomaron para ahorrar energía en los edificios municipales y otro fue un proyecto de telegestión, monitoreo y ahorro de energía en lámparas lineales, así fue como lo mencionaron en el premio, es porque el sistema que tenemos de ahorro de energía es que existen ahorradores en las lámparas instalados que a cierta hora de la noche bajan su potencia para que no estén gastando de más y en la mañana vuelven a...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** ¿Es el cambio de lámparas o luminarias que se hizo?, ese es...

**En uso de la palabra el C. Andrés Martínez Cardiel, Jefe del CECODAP, expresó:** El que se hizo hace varios años fue un cambio de... fueron luminarias nuevas que nada más se le agregaron unos aditamentos a cada luminaria... *Comentarios fuera del micrófono...* ese ahorro fue el de los \$9 millones de pesos.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** Pero separado... ¿cuánto ahorro tenemos en alumbrado público?

**En uso de la palabra el C. Andrés Martínez Cardiel, Jefe del CECODAP, expresó:** Miren en alumbrado público estamos consumiendo nosotros en un lapso de un año, que fue de Noviembre de 2006 a Diciembre de 2007, que fue lo que pasamos para el premio, estamos consumiendo 20 millones de kilowatts, de ahí nos ahorramos el 22%...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** Pero más o menos, nada más quería saber el porcentaje...

**En uso de la palabra el C. Andrés Martínez Cardiel, Jefe del CECODAP, expresó:** El 22%, con el 60% de los equipos controlados, se supone... creemos, que al aumentar al 100% ese 60% se puede convertir en un 29 ó 30%, quiero aclarar que no es únicamente la instalación de los ahorradores, del departamento en CECODAP, también administramos la facturación de C.F.E., en C.F.E. como oficina burocrática nos mandan y nos cobran a veces lo que quieren o se equivocan, nosotros al tener este sistema podemos tener la veracidad de lo que consumimos y con eso hemos reclamado a la C.F.E y nos han hecho las devoluciones de bastantes cargos extras que nos ponen, yo sé cuánto consumo al mes en un circuito, entonces me llega el recibo y lo comparo y si hay una discrepancia la C.F.E. ya me avala, yo les llevo gráficas y documentación que preparo para convencerlos a ellos y ellos para evitarse el trabajo ese de andar investigando, pues nos avalan eso, a la vez también la parte importante del CECODAP, para poder nosotros tener estos ahorros hay que tenerla medición, tenemos que tener todos los circuitos... ya sea en los edificios nuestros medidos, porque sino están medidos nos cobran estimaciones y el ahorro ahí se pierde, entonces una parte importante es mantener esa medición, porque los medidores se dañan, los roban, vandalismo, andamos haciendo rondines, haciendo los mismos recorridos, checando los mismo recibos para que esté al 100% la infraestructura eléctrica del Municipio, eso es lo principal, mantenerla al 100% para que puedan reflejarse en los ahorros, si no se pierden.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** En ninguna... ¿hay también posibilidad de hacer cambios de energía, por ejemplo energía solar?.

**Personal de ahorro de energía.** Tenemos una parte el CECODAP es ver las diferentes energías, la sesión pasada ustedes autorizaron la renovación de un contrato con Benlesa, se estuvieron haciendo bastantes investigaciones sobretodo de energía eólica, hace mucho el Alcalde me preguntó y los contratos en si no eran convincentes para el Municipio, este que se hizo con Benlesa no nos cuesta nada y estamos obteniendo la energía con un 12% más barato de lo que es, ahí nada más me pregunta el Alcalde ¿por qué no tenemos el 100%?, lo que pasa es que esta empresa Benlesa tiene unos motores generadores de electricidad y ya



los tiene hasta el tope, o sea ya no nos puede dar más porque ya no puede producir más electricidad, estamos viendo también pruebas con lámparas solares, ya hay un parte en Clouthier donde hay unas unidades solares, estamos checando las lámparas de lets, han venido bastantes, yo tengo ahí en la Secretaría un laboratorio donde las lámparas nuevas que me traen les hacemos pruebas, pruebas de voltaje que si aguantan la corriente... aquí en México el voltaje que nos mandan es el más limpio que hay, entonces hacemos pruebas para ver si soportan esa capacidad, pruebas de iluminación, pruebas de las distancias entre los postes, para ver si se pueden aplicar esas tecnologías.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** De hecho a la 1:30 voy a SIMEPRODE el que me quiera acompañar está súper invitado para ver el funcionamiento de esta planta que genera el gas metano que al final es el que genera la energía que nos permite el ahorro que se tiene, entonces no sé si algún otro... lo de Clouthier que tiene lo solar ahí como prueba, tan pronto veamos los ahorros y todo lo demás ya propondremos si lo ampliamos y luego tuvimos un ofrecimiento la semana pasada de alguien... que de hecho le dije de esto quisiera escuchar mucho, vino una empresa a cambiar todas las luminarias a lets, sin costo para el Municipio, sólo utilizando lo que pagamos de energía que son \$2.5 millones al mes y que nos cambiarían todo el alumbrado al Municipio por dos años pagaríamos esas cantidades las correspondientes a las que estamos pagando de energía y luego reduciríamos el costo porque el lets consume menos energía y bajaríamos el costo que estamos pagando de energía y luego también la reposición de luminarias, porque la luz de lets dura 22 años o algo así. Pero bueno estamos analizando eso, viendo que efectivamente funcione y es recomendable aquí con Andrés en su momento lo presentaremos.

**En uso de la palabra la C. Lucia Muñoz González, Directora de Innovación y Mejora Gubernamental y Proyectos, expresó:** Se me pasó comentarles ahorita que para los ahorros municipales se creó un Comité interno de ahorros el cual esta conformado por voluntarios que trabajan aquí en la administración y ellos son los que se dan ala tarea de estar vigilando que se apaguen los focos, que se apaguen las computadores, etc., dentro de una de las cosas más importantes que ha hecho este Comité es que elaboró dos documentos con recomendaciones para el ahorro de energía en los edificios y el ahorro de papel y estos dos documentos fueron enviados al Reglamento que está en proceso de elaboración de Municipio Sustentable y se incluyeron en uno de los artículos, entonces fue muy importante para nosotros que se incluyera ahí en el Reglamento... y ya por último el gasto de alumbrado es de un 72% y de edificios es un 24%, por eso tenemos enfocados ahí los esfuerzos... claro, los demás también son importantes.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Bueno, la felicitación es para ustedes, que han sido los responsables de estas áreas y todo el personal y voluntarios, que han contribuído para se hagan estos resultados, la verdad tan importante nos pidieron de parte de la Secretaría de Energía que le diéremos difusión a esto, nos decían que esto es muy importante que se haga en todos los Municipios y ellos mismos los difunden en sus programas que tienen de difusión, entonces en esos 11 rubros el premio que nos dieron fue relativo a Estados y Municipios, fuimos la entidad que más ahorros tuvo durante el año pasado, entonces si quieren agregar algo más...

**En uso de la palabra C. Lucia Muñoz González, Directora de Innovación y Mejora Gubernamental y Proyectos, expresó:** Nada más agradecer a todo el Departamento de Alumbrado que fueron las personas que trabajaron directamente instalando todos esos equipos, instalándolos todos esos ahorradores durante un tiempo que hicieron ese trabajo y gracias al esfuerzo de esa gente que es la que esta sudando, trabajando y cortándose y dándole toques también, agradecemos este ahorro.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Gracias y felicidades.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Continuando en asuntos generales, le toca el turno al Licenciado Francisco Lozano.



**Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.** Gracias, pues igualmente como comentó el Alcalde darles la bienvenida a los alumnos de Ciencias Políticas y pues felicitarlos porque es una carrera muy interesante que privilegia democracia, hoy estamos viendo en Estados Unidos la disputa por la Casa Blanca y el mundo autoritario quedó atrás, el mundo que privilegiaba intereses económicos se ha visto marginado y hoy lo que cuenta es la voz de las mayorías, San Pedro escucha ese sentido y bueno, darles la bienvenida que esta es su casa, también felicitar al Alcalde por su compromiso y liderazgo, porque entre otras muchas cualidades ha logrado el primer lugar en el ahorro de energía, un ejemplo claro de su preocupación y firme postura en el tema ecológico ambiental yo considero que es notable y que sería un honor que el Alcalde continuara caminando con rumbo a un beneficio mayor, en donde más gente se vea beneficiada y cobijada bajo un techo de clase mundial, felicidades Alcalde y a todo su equipo.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Continuamos con el Regidor Enrique García

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.** Bueno, a mi me gustaría nada más dejar muy claro, ahorita en este momento y hasta donde yo sé nuestro Alcalde es el Licenciado Margáin, no nos ha llegado ninguna solicitud de licencia ni de que se quiera retirar, me parece una falta de respeto que hoy en el periódico viene una nota que dice, analiza PAN relevo de Margáin, háganme el favor ¿relevo de qué?, el señor es el Alcalde ahorita del Municipio, no puede ser posible que haya Regidores de esta administración que estén analizando su relevo cuando el señor nunca ha manifestado que se va a ir a ningún lado, yo creo que lo que tenemos que hacer es enfocarnos en los problemas de este Municipio que son muchos, si en algún momento dado el Alcalde por alguna causa justificada, como comarca la Ley, solicita su renuncia ya lo analizaremos en el Cabildo y se tomará la decisión a favor o en contra dependiendo de la situación y ya después el Congreso será el responsable de analizar su relevo, pero me parece la verdad una falta de respeto que haya cuestiones de este tipo, que aparte crea incertidumbre dentro de la administración municipal... esto no es de hoy, se ha venido manejando las últimas semanas y me ha llegado preocupación de gente de adentro de la administración que no sabe que va a pasar, que va a hacer con los cambios, entonces yo creo que la cosa cierta en este momento es que el Alcalde es el Licenciado Margáin y hasta en tanto él no manifieste alguna causa justificada su deseo de retirarse, nosotros y todo el personal de la administración se debe de enfocar al 100% a la administración de este Municipio y por el bien de San Pedro y no andar pensando que va a pasar de aquí a Diciembre o de aquí a Enero, entonces les pido de favor a todos mis compañeros Regidores del PAN que se enfoquen en no andar viendo el relevo del Alcalde si no en las cuestiones que nos competen como es atender las Comisiones y asistir a las juntas de Cabildo.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Regidor Francisco Lozano.

**Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.** Nada más ampliando un poco lo que dice el Regidor Enrique, ¿si leyó toda la nota o nada más el encabezado?, fue una reunión de Panistas, ciertamente nuestro Alcalde es el Licenciado Fernando Margáin y con él vamos a estar hasta el último día de la administración, el total respaldo y el liderazgo... bueno, se ha comprobado y la decisión efectivamente no compete a este Cabildo es directamente el Congreso de Estado el que designa y sabrán esperar los tiempos, hay que enfocarnos al trabajo interno, al trabajo del Municipio y definitivamente estoy de acuerdo y sí quería hacer esa aclaración que fue una reunión de Partido.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Continuando en asuntos generales, le toca el turno a la Regidora Elsa Aguirre.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.** Bueno, conste que dijiste hasta el último día de la administración... Comentarios fuera del micrófono... bueno, quiero comentar lo siguiente, nada más rápido hacer una presentación aquí sobre la Cuarta Semana Municipal de la Transparencia que se llevó acabo el 29 de Septiembre al 3 de Octubre de 2008 y aquí podrán ver el cuadro de actividades que con anterioridad ustedes recibieron la invitación, se





les convocó y tuvimos la participación del Alcalde en la inauguración, unas conferencias muy interesantes, por parte del Diputado Javier Ponce muy puntual estuvo aquí también respecto a la nueva Ley de Transparencia; el martes también vinieron las personas que les corresponde estar en la Comisión de Transparencia que también fueron muy interesantes las conferencias; y como pueden ver ahí el miércoles fue Línea Directa; el jueves 2, reunión de trabajo con los Coordinadores administrativos, esto es básico para en Enero ya estar cumpliendo con los cambios que se van a... que nos está pidiendo la nueva Ley; el viernes la clausura y también una conferencia por parte de un maestro de la UDEM José Luís Berlanga.

En la clausura nos hizo el honor la Licenciada María Emilda Ortiz de clausurar la Semana de la Transparencia la asistencia ahí dice debajo de la semana fue... la verdad se me hace muy pocas personas, ahí es donde quería comentar 403 personas, que en la semana... en toda la semana fueron 403 personas, la difusión fue... la difusión como se hizo fue de 350, por Internet, recibo de nómina no sé si alguien se dió cuenta que en el recibo de nómina venía ahí esa convocatoria, postres, trípticos, y en el Sierra Madre, entonces yo quiero felicitar al Contralor y a todas las personas que formaron parte de este trabajo que la verdad a mí en lo personal se me hizo muy exitoso en cuanto al empeño que le puso la Contraloría y todos los que ahí laboran, lo único que yo pediría es el cambio de sede, porque a nosotros mismos que formamos parte de la Comisión se nos complicó un poquito dar con las instalaciones de la UDEM, el edificio, transportarte, el llegar allá, entonces creo yo que por eso la ciudadanía también tenemos que convocarla a un lugar más accesible y creo yo que esta Semana de la Transparencia puede dar mejores resultados también... no sé si a los Presidentes de las colonias a todos convocarlos... quizás me pongo a pensar yo en el desayuno que fueron convocados en el Palestino se llenó, no sé, invitarlos a un desayuno también, más fácil la inauguración, motivar a la ciudadanía en todo eso... esa era mi participación.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura.**

Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Octubre del 2008 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 15 de Octubre de 2008, y siendo las 12:10-doce del medio día con diez minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.